

ACTA N°09-2016/SO-06-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 14 DE ABRIL 2016.

En Bellavista a los catorce días del mes de abril del dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Luis Alberto Bazalar Gonzales, Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Mg. Econ, Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. CPC Víctor Manuel Merea Llanos, Mg. Adm. Lino Pedro García Flores, Abg Guido Merma Molina, Mg. CPC Juan Carlos Quiroz Pacheco, representación estudiantil Sánchez Sánchez, Bruno Israel. Docente invitado Dr. Raul Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Investigación y Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses Directora (e) de la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Mg. CPC Juan Roman Sanchez Panta representante de la ADUNAC e interviniendo como Secretario docente el Prof. CPC Manuel Rodolfo Romero Luyo, quién a las quince horas con treinta minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

- I. DESPACHO
- II. INFORMES
- III. PEDIDOS
- IV. ORDEN DEL DÍA
 1. GRADOS Y TITULOS *
 1. Remite 17(diecisiete) expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, con el Oficio N°020-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.
 2. Remite 04(cuatro) expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la modalidad de Tesis con Ciclo, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.
 2. Oficio N°004-2016-CEDCPLS/FCC; remite Acta de Evaluación con resultados de la Evaluación de docentes Contratados por Locación de servicios 2016-A.
 3. Aprobación de la Programación Académica del Ciclo 2016-V del Centro de Producción COMPUCON, remitido con el Oficio N°017-2016/CPByS/FCC/UNAC.
 4. Propuesta de Docentes de Apoyo al Departamento Académico, de las docentes Ana Cecilia Ordoñez y Gladys Espinoza Vásquez, remitido por el Director (e) del Departamento Académico con los oficios N°018 y 019-2016-DAC/FCC/UNAC.
 5. Propuestas de docentes de apoyo para la Unidad de Posgrado, docente Humberto Tordoya Romero Y Gladys Espinoza Vásquez, remitidos con los Oficios N°069 Y 070-2016-UPG/FCC/UNAC por el Director de la Unidad de Posgrado.
 6. Propuesta de docentes de apoyo a la Oficina de Servicios Generales, docente Gladys Espinoza Vásquez y Manuel E. Pingo Zapara, remitido con los Oficios N°s018 y 019-2016-OSG-FCC-UNAC, remitido por el Jefe de la Oficina de Servicios Generales.
 7. Propuesta de docente de apoyo a la Unidad de Posgrado del docente Manuel E. Pingo Zapata, remitido por el Director de la Unidad de Posgrado.
 8. Aprobación de Resoluciones de elaboración de Guías y/o Separatas de 06 docentes, remitido por el Director de la Unidad de Investigación con el Oficio N°041-2016-UICC/FCC.
 9. Solicita Subvención del Carné de la Biblioteca para los estudiantes de la FCC, remitido por el Tercio Estudiantil CELUPA, con el Oficio N°017-2016/TE-CELUPA.

El señor Decano da inicio a la sesión con el primer punto de agenda

I. DESPACHO

1. Resoluciones de Decanato del N°29 al 33-2016-DFCC, que aprueban Nuevos Proyectos e Informes Finales. PASAN A LA ORDEN DEL DIA

2.

Oficio N°20-2016-DAC/FCC/UNAC	Propone como docente de apoyo al Mg. CPC Manuel E. Pingo Zapata
Oficio N°009-2016-BE/FCC	Propone como docente de apoyo al Lic. Efraín De la Cruz Gaona
Oficio N°021-2016-OSG-FCC-UNAC	Propone como docente de apoyo al DR. CPC Walter Zans Arimana
Oficio N°021-2016-OSG-FCC-UNAC	Propone como docente de apoyo al Lic. Efraín De la Cruz Gaona
Oficio N°014-2016-TAICON-FCC/UNAC	propone Apoyo Administrativo al Lic. Efraín Pablo De La Cruz Gaona
Oficio N°024-2016-OSG/FCC-UNAC	Propone como docente de apoyo a la docente Emma Rosario Álvarez Guadalupe.

PASAN A LA ORDEN DEL DIA

II. INFORMES

La Prof. Bertha Villalobos- sobre Resolución de Decanato N°034-2016-DFCC, que indica que hay que disponer por única vez y solo para el semestre académico 2016-A la apertura de asignaturas- y dentro de los considerandos indica que se han generado problemas Por la implementación parcial del nuevo currículo (I al IV) Ciclo en el presente semestre imposibilitando la matrícula de pre requisitos, que los cursos 32,21 y 52 al aperturarse tendría que ser en horario paralelo ya se realizó la matrícula de los cursos y no hay docentes para dictar. **PASA A LA ORDEN DEL DIA**

III. PEDIDOS

1. El Prof. Fredy Salazar, solicita que la Resolución de Consejo Universitario que aprueba el Cuadro de distribución de Actividades Académicas y Administrativas de Docentes, se modifique las horas establecidas por Investigación, debido a que en el Estatuto Art. 256.3 considera mínimo 10 y máximo 20 horas semanales y la resolución solo considera 10 horas semanales no explica porque la restricción Que la Facultad reclame las horas de investigación de acuerdo al Estatuto PASA ORDEN DEL DIA
2. EL Prof. Quiroz solicita que informe lo actuado con relación a la ratificación y promoción de los docentes de la Facultad.

El señor Decano indica que se tuvo en custodia en la FCC, los expedientes de ratificación de algunos docentes y estos documentos ya se devolvieron a la sede Central

El Prof. Juan Quiroz manifiesta que, por licenciamiento hay varias tareas importantes y una de ellas es de ratificación y que a fines del 2013 remitió un Oficio de la Secretaria General para que la Facultad ratificara más o menos a 24 docentes de los cuales se ratificaron un promedio de 6 y cuando llego el 2do grupo se aprobó en Consejo pero salió la Ley Universitaria que indica que todos los procesos de ratificación y ascensos se suspenden hasta la elección de las nuevas autoridades , que habría que hacer el seguimiento de este Oficio para así saber a quienes le falta el proceso de ratificación.

El Prof. Sanchez Panta, manifiesta, que hay un cuadro solo de 7 docentes, que encontró en Secretaria General con oficio en el año 2014, que ya estaban ratificados, el problema es que los demás docentes tienen que solicitar su ratificación, que debería entonces solicitarse a la Oficina de Recursos Humanos la relación de los docentes que faltan ratificar.

El señor Decano solicita disculpas al Prof. Lino y solicita a los miembros del Consejo hacer un alto y ofrecer un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del familiar del Prof. Lino García Flores., Luego informa que la Secretaria del Jefe del Departamento solicite a recursos humanos la relación de los docentes pendientes de ratificar.

3. El Prof. Quiroz solicita la apertura del Ciclo de Tesis 2016-01

El Prof. Quiroz Pacheco manifiesta que la Facultad pasa a una nueva etapa de hacer ciclos de Propedéutico a ciclo de Tesis, y que con lo del Licenciamiento hay que informar cuantos titulados hay en la modalidad de Tesis. PASA A LA ORDEN DEL DIA.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. GRADOS Y TITULOS *

- 1. Remite 17(diecisiete) expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, con el Oficio N°020-2016-CGT/FCC el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos.**

1. ANAMPA PILLACA, RICHARD
2. OLARTE FERNÁNDEZ BLANCA
3. QUINCHO SALDARRIAGA, GUELSY LEDY
4. PALOMINO GELDRES ESTHER
5. CABRERA SOTA JULIO JOEL
6. QUEREVALÚ ALCEDO MELISSA
7. RUIZ SUÁREZ DINISSE IVONNE
8. CUCHO CARRANZA, SANDRA PAOLA
9. DELGADO FLORES, JUAN CALEB
10. ROSADO ALVAREZ PEDRO CESAR
11. GONZALES LLAMOCA MARÍA MADELEINE
12. MORENO CONDE, JOSÉ ABERTO
13. ROLDÁN VARGAS, ANY LISSETH
14. SALLUCA LUQUE, JESSICA ANTONIA
15. SARTORI MALQUI BRENDA ROSA
16. PÉREZ ALCALA, KAREN JANNET
17. ROMERO QUIÑONES JESSICA BEATRIZ

ACUERDO:

APROBAR LOS 17(diecisiete) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

- 2. Remite 04(cuatro) expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la modalidad de Tesis con Ciclo, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°023-2016-CGT/FCC**

1. QUEZADA IPARRAGUIRRE, DEYNER
2. HUAYTA GUTIERREZ, LADY ESTHEFANY
3. RUPAILLA PEREZ, YENY
4. SARASI TUNQUE DARWIN JHOSEP

ACUERDO:

APROBAR LOS 04(cuatro) EXPEDIENTES PARA OTORGAR EL DIPLOMA DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO, EN LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO.

- 2. Oficio N°004-2016-CEDCPLS/FCC; REMITE Acta de Evaluación con resultados de la Evaluación de docentes Contratados por Locación de servicios 2016-A.**

El señor Decano indica que en observancia a la recomendación de OCI se conformó una comisión para evaluación de los docentes contratados por Locación de Servicios, por lo que la Comisión remite su Informe de la evolución y declara como ganador al CPC LEYTON NOBLECILLA, Mario para la Sede Cañete semestre 2016-A, y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

DECLARAR GANADOR EN LA PLAZA DOCENTE CONTRATADO POR LOCACIÓN DE SERVICIOS 2016, al CPC LEYTON NOBLECILLA, Mario , para el desarrollo de la asignatura NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS I en el semestre académico 2016-A Sede Cañete

3. Aprobación de la Programación Académica del Ciclo 2016-V del Centro de Producción COMPUCON, remitido con el Oficio N°017-2016/CPByS/FCC/UNAC.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:

Aprobar, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL CICLO 2016-V DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN “COMPUCON” DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

4. Propuesta de Docentes de Apoyo al Departamento Académico, de las docentes Ana Cecilia Ordoñez y Gladys Espinoza Vásquez, remitido por el Director (e) del Departamento Académico con los oficios N°018 y 019-2016-DAC/FCC/UNAC.

El señor Decano pregunta si hay alguna observación a los miembros del Consejo de Facultad

La Prof. Bertha Villalobos, Directora (e) del Departamento Académico, manifiesta que la docente Gladys Espinoza tiene 15 horas de Actividades administrativas y lo está aclarando porque el señor Decano indico que los docentes no pueden tener más de 10 horas de actividades administrativas,

El Prof. Juan Quiroz manifiesta que en la Resolución N°036-2016-CU que aprueba el Cuadro de distribución de Actividades Académicas no se considera el rubro de docente de apoyo administrativo, el tema es que después se van a presentar problemas, lo único que figura como hora no lectiva para los miembros de comisiones permanentes

El señor Decano manifiesta que cuando el Jefe de Oficina da 5 horas a un docente para apoyo, el Jefe de la Oficina no sabe que el docente también está pidiendo lo mismo a otras oficinas, en todo caso si paso de más de 10 horas por docente no se le aprueba

El Prof. Juan Sanchez Panta manifiesta que los profesores a TC o DE , que no tiene horas administrativas no va a completar sus horas, que con la Ley Universitaria hay una serie de oficinas que se han creado , que de repente la denominación está equivocada

El Prof. Guido Merma manifiesta que en este caso no está establecido como carga administrativa docentes de apoyo, hay que establecer la denominación.

El señor Decano manifiesta que luego de las deliberaciones por acuerdo de Consejo no se aprueba las horas administrativas como docente de apoyo que se devuelva hasta que encuentren la denominación correcta

- 5. Propuestas de docentes de apoyo para la Unidad de Posgrado, docente Humberto Tordoya Romero Y Gladys Espinoza Vásquez, remitidos con los Oficios N°069 Y 070-2016-UPG/FCC/UNAC por el Director de la Unidad de Posgrado**
- 6. Propuesta de docentes de apoyo a la Oficina de Servicios Generales, docente Gladys Espinoza Vásquez y Manuel E. Pingo Zapara, remitido con los Oficios N°s018 y 019-2016-OSG-FCC-UNAC, remitido por el Jefe de la Oficina de Servicios Generales.**
- 7. Propuesta de docente de apoyo a la Unidad de Posgrado del docente Manuel E. Pingo Zapata, remitido por el Director de la Unidad de Posgrado.**
- 8. Aprobación de Resoluciones de elaboración de Guías y/o Separatas de 06 docentes, remitido por el Director de la Unidad de Investigación con el Oficio N°041-2016-UICC/FCC. Queda pendiente para revisar**

QUEDA PENDIENTE LOS PUNTOS DE AGENCIA DEL N°5 AL 8 Y LOS OFICIOS QUE INGRESARON COMO DESPACHO PROPONIENDO DOCENTES DE APOYO.

9. Solicita Subvención del Carné de la Biblioteca para los estudiantes de la FCC, remitido por el Tercio Estudiantil CELUPA, con el Oficio N°017-2016/TE-CELUPA.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación

El estudiante Sánchez Sánchez, manifiesta que si se puede subvencionar el Carné de Biblioteca con el ingreso de matrícula de laboratorios porque la Facultad no tiene laboratorio

La Prof. Bertha Villalobos manifiesta que si hay laboratorio, que están en el quinto piso que son los TAICONES.

El Prof. Fredy Salazar manifiesta que si el carné de Biblioteca tiene un costo de 6.00 y si solicitan subvención significa que puede ser 4.00, y que esta subvención tienen que solicitarla al VRA.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si están de acuerdo para que se derive a la Oficina de Planeamiento para que informe si hay recursos para subvencionar y con cuanto se puede subvencionar, para luego informar al Estudiante y así puedan solicitar al VRA su subvención del carné de Biblioteca, al no haber ninguna observación se acuerda:

DERIVAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CARNÉ DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL TERCIO ESTUDIANTIL CELUPA, PARA QUE SE SIRVA INFORMAR SI SE CUENTA CON RECURSOS PARA ATENDER TOTAL O PARCIALMENTE EL COSTO DEL CARNÉ (S/.6.00) a los alumnos de la Facultad .

10. RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE DECANATO DEL N°29 AL 33-2016-DFCC

El señor Decano indica que son los expedientes de Investigación de Nuevos Proyectos e Informes Finales quedaron pendientes por no haber quorum en la sesión anterior, y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:

Resol. N°029-2016-DFCC- QUE APRUEBA LA Resolución N°012-16-UICC, así como el Informe Final del Proyecto de Texto titulado “Los Costos ABC Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL PERÚ”, del Prof. Dr. CPC RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ, aprobado con Resolución Rectoral N°206-2015-R, cuyo cronograma de ejecución aprobado fue de (12) meses, del 01 de abril del 2015 al 31 de marzo del ;sin participación docente ni apoyo administrativo.

ACUERDO:

Resol. N°030-2016-DFCC- QUE APRUEBA LA Resolución N°014-16-UICC, así como el Informe Final del Proyecto de Texto titulado “Aprender a investigar, nociones básicas para la investigación, de la Prof. Dra. CPC BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES, aprobado con Resolución Rectoral N°1132-2013-R, cuyo cronograma de ejecución aprobado fue de 24(veinticuatro) meses del 01 de diciembre del 2013 al 31 de noviembre del 2015; sin participación docente ni apoyo administrativo.

ACUERDO:

Resol. N°031-2016-DFCC- QUE APRUEBA LA Resolución N°010-16-UICC, del 29/03/16, así como el Informe Final del Proyecto titulado “Análisis del riesgo Crediticio en el Sistema Bancario Peruano” del Prof. Mg. Econ. Fredy Vicente Salazar Sandoval, aprobado con Resolución Rectoral N°313-2014-R, cuyo cronograma de ejecución aprobado fue de 21(veinticuatro) meses del 01 de abril del 2014 al 31 de marzo del 2016; con la participación de la docente Mg. CPC Liliana Ruth HUAMÁN RONDÓN y sin apoyo administrativo.

ACUERDO:

Resol. N°032-2016-DFCC, REFRENDA la resolución N°013-16-UICC de fecha 29/03/2016, así como el Nuevo Proyecto de investigación, presentado por el docente ordinario, con la categoría de Asociado a TC 40 hrs. adscrito a la Facultad de Ciencias Contables Dr. CPC RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ(1223);titulado: LA GANANCIA POR MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS EN UNA CUENTA PATRIMONIAL MEJORA EL RESULTADO DE UN PERIODO DE UNA EMPRESA PRIVADA DEL PERU-2015”; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/.10,800.00(diez mil ochocientos y 00/100

soles); el cronograma de ejecución es de doce(12)meses, sin docente participante ni apoyo administrativo.

ACUERDO:

Resol. Nº033-2016-DFCC, REFRENDA la resolución Nº011-16-UICC de fecha 29/03/2016, así como el Nuevo Proyecto de investigación, presentado por el docente ordinario, con la categoría de Principal a TC 40 hrs. adscrito a la Facultad de Ciencias Contables Mg. Econ. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL (0354);titulado "ROTACION DEL PERSONAL DE VENTAS EN EMPRESAS RETAIL DE PRENDAS DE VESTIR: EL CASO DE LAS TIENDAS ALBERTOS"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/.15,020.00(Quince mil veinte y 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de veinticuatro(24)meses, con la participación de la docente Mg. CPC LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN y sin apoyo administrativo.

- 11.** El Prof. Fredy Salazar, solicita que la Resolución de Consejo Universitario que aprueba el Cuadro de distribución de Actividades Académicas y Administrativas de Docentes, se modifique las horas establecidas por Investigación, El señor Decano solicita al Prof. Fredy Salazar sustente su Pedido

El Prof. Fredy Salazar, manifiesta que las horas establecidas por Investigación, según Estatuto Art. 256.3 y 256.4 considera mínimo 10 y máximo 20horas semanales, en virtud del Estatuto solicitar Consejo Universitario reconsidere en el Cuadro de distribución de Actividades Académicas y administrativas la cantidad de horas que consideran en investigación que es de 10 horas semanales, considerando que en la Nueva Ley propende que los profesores sean investigadores y como consecuencia debería de haber más horas de investigación y no solo más horas sino más remuneración

El Prof. Merea manifiesta que es una espada de Damocles porque dice mínimo 10 o es 15 o es 20 y el Conejo Universitario ha decidido dar 10, se tendría preguntar quién es el que establece cuando un docente investigador necesita mínimo 10 o máximo 20

El señor Decano manifiesta a los miembros del Consejo que en conclusión se emitirá un documento al señor Rector la reconsideración de las horas establecidas en Investigación en el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas.

12. El Prof. Quiroz solicita la apertura del Ciclo de Tesis 2016-01

El señor Decano le da la palabra al Prof. Quiroz para que sustente, manifiesta que los interesados se le acercan indicando que se está en el mes de abril y hasta ahora no aprueban su Proyecto y pareciera que hubiera una dejadez de nuestra parte

Es una nueva policita que se ha comenzado en el Comité de Investigación siendo más rigurosos, aplicando el Reglamento que indica que para inscribirse al Ciclo de Tesis deben de contar con el Dictamen de la Unidad de Investigación es por eso la demora por parte del participante que se demoran en levantar las observación y considera que ya debe ser oportuno para que se apertura el Ciclo de Tesis y poder iniciar en el mes de mayo y se puede de proponer al Coordinador

El Prof. Roger Peña manifiesta que está de acuerdo con lo solicitado por el Prof. Quiroz y que en esta sesión debería de designarse de una vez el Coordinador que hay alumnos que ya están esperando para poder titularse, y propone a la Prof. Anne Aniceto Capristan

El señor Decano indica que hay que designar al Coordinador y proponer a docentes que cumplan con sus funciones, con la aprobación de ustedes aprobar el inicio del Ciclo de Tesis , pregunta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con la propuesta de la Profesora

El Prof. Fredy Salazar manifiesta que antes de que inicie el curso hay que reunirse con los docentes de estadística porque todos los proyectos se aprueban con una formulita

La Prof. Bertha Villalobos manifiesta que esa fórmula es para la validez del instrumento y la segunda es dependiendo del tipo de investigación si es cualitativa o cuantitativa.

Luego de las deliberaciones el señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si están de acuerdo con la apertura y la designación de Coordinadora de la Prof. Anne E. Aniceto Capristan, al no haber ninguna observación se da por aprobado.

ACUERDO:

1.º APROBAR LA APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO DE TESIS 2016-01; en la SEDE CALLAO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

2.º DESIGNAR A LA MG. LIC. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN, COMO COORDINADORA ACADEMICA DEL CICLO DE TESIS 2016-01, PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, cumpliendo con las funciones establecidas en la "Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis" Capitulo IV numeral 4.3, de la Universidad Nacional del Callao, aprobada con Resolución N°754-2013-R del 21/08/2013.

13. La Prof. Bertha Villalobos- sobre Resolución de Decanato N°034-2016-DFCC, que indica que hay que disponer por única vez y solo para el semestre académico 2016-A la apertura de asignaturas-

La Prof. Bertha Villalobos, manifiesta que se cumplió con la matrícula de los cursos de la Resolución N°34-2016-DFCC y que ahora no hay docente para que dicten los cursos y las clases ya empezaron y no hay docente, no se puede matricular y luego anular esta matrícula, hay profesores que se han ofrecido para dictar pero se les cruza el horario y como usted propuso esta apertura de cursos solicita se le de la solución.

El señor Decano manifiesta que recibió a un grupo de alumnos de CELUPA solicitando la apertura de los cursos es por esto que se apertura los 03 cursos ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMATICA CONTABLE I Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA.

El Prof. Roger Peña indica que ya está el problema dado y hay que solucionarlo

El Prof. Lino García manifiesta que hay varios docentes que se quedaron sin horas y que con la nueva curricula ya se completó con los docentes que no tenían carga y es complejo conseguir docentes con los nuevos requisitos de la Nueva Ley y la Prof. Gladys Espinoza no se le puede exigir porque se le cruza sus horarios y el Prof. Castro Balbi no quiere dictar curso de contabilidad, también indica que en el concurso anterior gano una doctora y cuando supo cuánto ganaría no regreso por el sueldo, no quieren venir los postulantes que cuentan con el Grado de Maestría

El Prof. Caballero Director de la Unidad de Investigación manifiesta que tiene dos propuestas de docentes

El Prof. Lino García indica al Prof. Caballero que tiene que traer las propuestas de los docentes indicando lo que van a ganar y los horarios que tienen que dictar.

El señor Decano manifiesta por acuerdo de Consejo de Facultad se encarga al Prof. Caballero el día de mañana entregue la Hoja de vida de los docentes al Director del Departamento para que se asigne los profesores a los cursos, indicando esto el señor Decano levanta la sesión a las 17:00 horas.

Fdo. **CPC MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO**, Secretario académico de la Facultad de Ciencias Contables, Sello y Firma